

SECRETARIA

ACTA No. 54

EXPEDIENTE: 3S.1

SESIÓN EXTRAORDINARIA DE AYUNTAMIENTO CELEBRADA EL DÍA 19 DE SEPTIEMBRE DE 2022.

En la población de Tangancícuaro de Arista de Michoacán de Ocampo, siendo las 12:30 horas del día 19 de septiembre de 2022, reunidos en el recinto oficial ubicado en la calle Dr. Miguel Silva No. 105 norte, se llevó a cabo sesión extraordinaria de ayuntamiento de conformidad con el Artículo 112 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, de los Artículos 69, 70, 71 y 72 de la Ley Orgánica Municipal. Los integrantes del H. Ayuntamiento conformado por el C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal, la C. Margarita Arellano Contreras Síndica Municipal y los Regidores CC. Maestra Fabiola Romero Anaya, Ing. Misha Elena Ruiz Fernández, C. María Edila González Herrera, C. Pascual Hernández Tinajero, C.P. Armando Fernández Acevedo, C. Javier Magaña Rocha y C. Diego Madrigal Ibarra, Todos ellos Regidores del Ayuntamiento. Asistidos por el Secretario Municipal C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, bajo el siguiente orden del día:

1. Pase de Lista
2. Lectura del Orden del día para su aprobación, en su caso.
3. Lectura del acta anterior y su aprobación, en su caso.
4. Presentación y aprobación en su caso, de la iniciativa de Ley de Ingresos Municipales ejercicio 2023.

PUNTO NÚMERO UNO. – Se da inicio a la sesión, comprobándose la presencia de 8 de los integrantes del H. Cabildo, faltando el C. Regidor Pascual Hernández Tinajero quien se encuentra ausente por periodo vacacional, por lo que el C. Presidente Municipal Dr. David Melgoza Montañez declara existencia de quórum y legal la sesión.

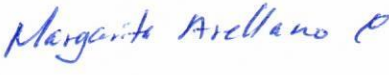
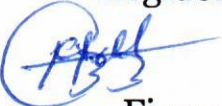
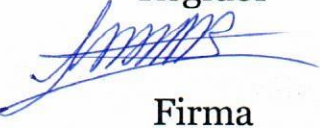
PUNTO NÚMERO DOS. - El Secretario Municipal da lectura a la orden del día y una vez concluida, se somete a votación y se aprueba por unanimidad.


Margarita Arellano

PUNTO NÚMERO TRES. - El Secretario Municipal procede a dar lectura al acta no. 53 de Sesión Ordinaria de fecha 14 de septiembre de 2022, acto seguido y una vez concluida la lectura, el H. Cabildo aprueba el acta correspondiente de manera unánime.

PUNTO NÚMERO CUATRO.- El C. Presidente cede la palabra al Tesorero Municipal C.P. Gustavo Béjar Chávez y con base en el Artículo 40, inciso C, fracción II y III de la Ley Orgánica Municipal, procede a exponer el proyecto de la Ley de Ingresos del Municipio de Tangancícuaro Michoacán, ejercicio fiscal 2023, para su presentación ante el Congreso del Estado y su aprobación, en su caso. Así mismo, el Tesorero Municipal solicita también al H. Cabildo su autorización para la redacción inmediata de la presente sesión y la aprobación de edición, en su caso, para su firma y la expedición de la copia certificada de la misma con la finalidad de dar cumplimiento a la fecha límite del día 20 de Septiembre del año posterior al ejercicio fiscal. El H. Cabildo procede al análisis y discusión del proyecto y una vez esclarecidas las dudas y observaciones, proceden a la votación y se encuentra aprobada por unanimidad, por lo que autorizan al C. Tesorero para que proceda a los trámites a que haya lugar ante el Congreso del Estado.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal C. Dr. David Melgoza Montañez da por terminada la sesión siendo las 13:30 horas del día 19 de septiembre del 2022 firmando de conformidad los que en ella intervinieron Doy Fe C. Dr. Eduardo Villegas Pérez, Secretario del Ayuntamiento.

C. Dr. David Melgoza Montañez Presidente Municipal  Firma	
C. Margarita Arellano Contreras Síndica Municipal  Firma	
C. Maestra Fabiola Romero Anaya Regidora  Firma	C. Ing. Misha Elena Ruiz Fernández Regidora  Firma
C. María Edila González Herrera Regidora  Firma	C. Pascual Hernández Tinajero Regidor Firma
C. Armando Fernández Acevedo Regidor  Firma	C. Diego Madrigal Ibarra Regidor  Firma
C. Javier Magaña Rocha Regidor  Firma	

La presente hoja de firmas forma parte integrante del acta de la sesión Extraordinaria No. 54 de Ayuntamiento, celebrada el día lunes 19 de septiembre de 2022, en el recinto oficial Sala de Juntas sede para este evento protocolario correspondiente a la Administración 2021-2024.



Dr. Eduardo Villegas Pérez
Secretario Municipal